

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 2.949/13

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio de Industria, Comercio y Turismo

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CITA. EXPTE. Nº AT.: AV- 51.606/AV-51.607 Y BT-18.079

A los efectos prevenidos en el Capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre de la Junta de Castilla y León, que regula los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de las instalaciones cuyas características se citan:

Expediente nº: AT: AV-51.606/AV-51.607 Y BT-18.079.

Peticionario: IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Emplazamiento: C-501. PARAJE "LAS CONDAS"

Finalidad: Infraestructura eléctrica para suministrar energía a un parque empresarial de 54 parcelas con alumbrado de viales y depuración de aguas.

Características: Línea aérea de alta tensión, a 15 kV., en varios tramos. Longitud: 565 metros. Conductor: LA-56. Línea subterránea a 15 kV., en dos tramos. Longitud: 559 metros y 925 metros. Conductor: HEPRZ1, 12/20 kV; 3(1x240) Al. + H16. Centro de transformación en caseta modular prefabricada de hormigón. Potencia: 2 x 400 kVA's. Tensiones: 15.000-230/400 V. Red de baja tensión. Conductor: RV 0'6/1 kV 3x240 + 150 Al. Longitud: 2.009 metros.

Presupuesto: 89.314,56 Euros.

Se solicita: Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en este Servicio Territorial y formularse por duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Ávila, a 09 de septiembre de 2013.

P.D. (Resolución de 20/01/04, <B.O.C. y L.> de 02/02/04).

El Jefe del Servicio Territorial. P.A. (Resolución 27.09.02). El Secretario Técnico, *Joaquín P. Fernández Zazo*.